

**DALC.DPWC.150.2019**

Callao, 27 de agosto de 2019

Señor

**JUAN CARLOS ANDONAIRE**

Apoderado

**TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS**

Av. Antonio Miro Quesada N° 425, Of. 1210 (Prisma Tower), Magdalena  
Presente. -

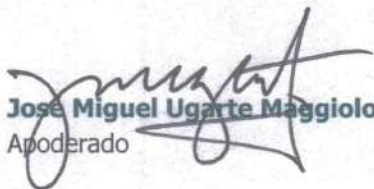
Referencia: Expediente N° 037-2019-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 6 de agosto de 2019, mediante el cual nos reclaman la devolución de lo pagado por concepto de energía y monitoreo de *reefers* en la factura N° 001-00286407 ascendente a USD 210.00 (doscientos diez con 00/100 Dólares Americanos) más IGV, la factura N° 001-00286411 ascendente a USD 210.00 (doscientos diez con 00/100 Dólares Americanos) más IGV, la factura N° 001-00286413 ascendente a USD 70.00 (setenta con 00/100 Dólares Americanos) más IGV y la factura N° 001-00286409 ascendente a USD 210.00 (doscientos diez con 00/100 Dólares Americanos) más IGV; así como lo pagado por concepto de uso de área operativa – Exp. (Embarque Directo) en la factura N° 001-00286408 ascendente a USD 139.90 (ciento treinta y nueve con 90/100 Soles) más IGV, en la factura N° 001-00286412 ascendente a USD 139.90 (ciento treinta y nueve con 90/100 Soles) más IGV y en la factura N° 001-00286410 ascendente a USD 139.90 (ciento treinta y nueve con 90/100 Soles) más IGV, según indican, por carecer de sustento válido ya que se generaron por un error de **DP WORLD CALLAO S.R.L.**

Luego de las investigaciones realizadas, hemos determinado que su reclamo es fundado. En ese sentido, a efectos de realizar los trámites administrativos para la emisión de las Notas de Crédito correspondientes, solicitamos se comunique con la Srta. Marzia Gallo al teléfono 206-6474 y/o correo electrónico [Marzia.Gallo@dpworld.pe](mailto:Marzia.Gallo@dpworld.pe).

Atentamente,

  
**José Miguel Ugarte Maggiolo**  
Apoderado



**DP World Callao S.R.L.**  
Terminal Portuario Muelle Sur  
Avenida Manco Cápac 113  
Callao - Perú  
T: + 511 2066500

[dpworldcallao.com.pe](http://dpworldcallao.com.pe)